

3500 - Resistencia (CHACO) República Argentina

RESISTENCIA, 11 ABR 2013

VISTO:

El Expediente Nº 26-2013-00688; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Secretaria de Investigación, Innovación y Desarrollo de esta Facultad, Licenciada Susana P. Gusinsky de Gelman, a través de la cual eleva una propuesta de *líneas prioritarias de investigación*;

Que las *líneas prioritarias* integrarán los denominados Programas de la Secretaria General de Ciencia y Técnica y los investigadores podrán solicitar la acreditación de los proyectos que se ajusten a los mismos;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investi-

gación;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Establecer como *líneas prioritarios de investigación* de esta Facultad, para integrar los Programas de la Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNNE, los siguientes temas:

- Responsabilidad Social Empresaria.
- La permanente relación entre la Contabilidad y la Tributación. Sinergia entre ambas.
- El sistema de Planificación y Control de Gestión en la Organización de Pequeñas y Medianas Empresas.
- Desarrollo Regional, con énfasis en la región NEA.
- Un sistema Tributario Equitativo que priorice una justa distribución de la renta y la riqueza.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Secretaria Académica

Ciencia y Técnica/Temas prioritarios 2013

Cra. Beatriz del Carmen M, de Franchini Decana

Facultad de Clencias Económicas